

**400-019****LICENCIATURA**

42 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 4 2 0

# Negocios Internacionales



## I Cuatrimestre

20-0002  
técnicas de  
negociación  
internacional01-0001  
formulación y  
evaluación  
de proyectos20-0003  
legislación  
comercial  
internacional12-0003  
relaciones  
internacionales

## II Cuatrimestre

20-0001  
corporaciones  
multinacionales12-0002  
comunicación  
intercultural13-0010  
gestión en la era de  
la globalización19-0007  
mercadeo  
global

## III Cuatrimestre

12-0001  
geografía  
económica  
mundial20-0004  
comercio y  
negocios  
internacionales20-0005  
técnicas de  
comercio  
internacional28-0009  
seminario de  
graduación

### DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El mundo se ha convertido en un mercado económico sin fronteras. Las corporaciones multinacionales y transnacionales conducen sus negocios basándose en prioridades globales, mientras que las compañías costarricenses buscan formas de acceder a los mercados crecientes de América, Europa, Asia y de naciones en vías de desarrollo. Esta carrera enfatiza el desarrollo de destrezas y conceptos utilizados en contextos internacionales, multiculturales. Los alumnos aprenden sobre los diferentes sistemas monetarios, bancarios, contables, mercadológicos y administrativos que se encontrarán en las empresas internacionales. Para ello, ULACIT ofrece un plan de estudios integral, que incluye cursos en áreas fundamentales para comprender los actores de las negociaciones internacionales, como la comunicación intercultural, la geografía económica mundial y las relaciones internacionales.

### PERFIL OCUPACIONAL

El profesional con el grado de licenciado en Negocios Internacionales de ULACIT podrá desempeñar, entre otras, las siguientes funciones:

- Gerente, subgerente, director general o jefe de departamento en empresas privadas e instituciones públicas y no gubernamentales de carácter transnacional.
- Dueño de su propia empresa de exportación e importación, franquicia internacional o institución con intereses en el extranjero.
- Representante internacional de ventas.
- Analista o investigador de mercados internacionales.
- Negociador en equipos vinculados al desarrollo de tratados comerciales.
- Analista de proyectos de inversión para empresas transnacionales.
- Auditor operativo de corporaciones multinacionales.
- Consultor independiente.
- Coordinador de centros de contacto, centros de servicios compartidos y *back offices*.
- Supervisor de departamentos internacionales de ventas y servicio al cliente.

400-019

LICENCIATURA

42 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 4 2 0

# Negocios Internacionales



## PROCESO DE ADMISIÓN

Con el propósito de velar por la excelencia académica y aumentar las posibilidades de éxito de los alumnos que ingresan, ULACIT realiza un proceso de admisión que se caracteriza por dos pasos: completar una solicitud de admisión en línea; y realizar el examen de ubicación de inglés, que permite ubicar al estudiante en el nivel apropiado, de acuerdo con sus destrezas en ese idioma.

Los estudiantes, de ser aceptados, deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión impresa, y firmada por el estudiante y el asesor de Admisiones.
- Fotocopia de la cédula, pasaporte o cédula de identidad para menores de edad.
- Fotografía tipo pasaporte.
- Original y una copia del título de secundaria. En el caso de títulos otorgados en el extranjero, deben estar apostillados y reconocidos por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Original y una copia del título de bachillerato universitario en Administración de Negocios o carrera de origen autorizada.
- Resultado de 119 puntos o su equivalente en la prueba de inglés autorizada por ULACIT. Quienes no obtienen el puntaje de ingreso deben aprobar los cursos de inglés del I al III, de acuerdo con el resultado del examen.
- Solicitud de convalidación de materias, certificación original de notas y programas de estudios (en caso de que tenga materias aprobadas en otra universidad).
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario, por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.

## PROCESO DE GRADUACIÓN

El alumno que por alguna circunstancia no complete la totalidad de esta documentación, releva a la Universidad de toda responsabilidad en caso de no poder optar por la graduación en el período para el que presentó su postulación.

El alumno que ha completado el plan de estudios y los requisitos de graduación podrá postularse para la ceremonia de entrega de títulos, de conformidad con el calendario oficial que divulga la Dirección de Registro por medio de la página web institucional.

Los plazos para la entrega de documentos son improrrogables y los títulos serán entregados en las fechas y en las ceremonias oficiales. En caso de que el alumno no pueda presentarse a retirar su título, podrá hacerlo después, previa coordinación de una cita con la Dirección de Registro.

En caso de tener alguna imposibilidad para realizar esta gestión, podrá hacerlo a través de un tercero autorizado por medio de un poder especial.

Los requisitos para postularse a la graduación son los siguientes:

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Haber asistido a tres actividades cocurriculares programadas por la Universidad.
- Aprobar dos Módulos de Actualización Tecnológica (MAT) o el equivalente a 64 horas de instrucción efectiva.
- Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- Estar al día con sus obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Cancelar los aranceles correspondientes a los derechos de graduación.

## POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular el curso Seminario de Graduación, el alumno deberá haber aprobado el 70 % de las materias de su plan de estudios.

En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias, incluyendo una materia por cada bloque de materias electivas; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU) si no lo hizo durante su bachillerato universitario; y cumplir con los requisitos de graduación.